

**EXPEDIENTE: GCASU2400014**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE: MATERIAL FUNGIBLE PARA LA REALIZACIÓN DE ARTROSCOPIA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.**

## **1. OBJETO DEL CONTRATO**

El presente contrato tiene por objeto la adquisición de material fungible para la realización de artroscopia, para el Hospital Universitario Infanta Sofía.

Para la utilización de los productos a adquirir, el adjudicatario deberá ceder sin cargo alguno para el Hospital una torre de artroscopia.

## **2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Si en la descripción se utilizase algún nombre y/o referencia sujeta a propiedad comercial, deberá entenderse como referencia para localizar el producto en cuestión sin que en ningún caso sea obligatorio ofertar dicho producto.

## **3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA EL LOTE ÚNICO:**

**Orden 1:** Terminales de motor de artroscopia, sinoviotomos, diámetros (2, 2.5, 3, 3.5, 4.0, 5.0 y 5.5 mm) y distintas longitudes para utilizar en todas las articulaciones.

**Orden 2:** Terminales de motor de artroscopia para hueso, fresas, diámetros (2, 3, 3.5, 4, 5 y 5.5 mm) y distintas longitudes para utilizar en todas las articulaciones.

**Orden 3:** Terminales de motor de artroscopia, sinoviotomo, con aristas para trabajar como fresa en el mismo terminal.

**Orden 4:** Vaporizador para artroscopia, para uso con distintos terminales con diferentes terminaciones y varios diámetros (2.5, 3.5 y 4 mm) con la pieza de mano integrada en el electrodo y la posibilidad tanto de mando manual como de pedal para activar el corte, la coagulación y modificar los niveles de potencia. Aspiración incorporada en el cabezal

**Orden 5:** Cartucho de irrigación de la bomba de artroscopia, de un solo uso, de plástico sin látex y libres de PVC, con control de irrigación y succión para cánula, motor de artroscopia y vaporizador. Sistema intuitivo de identificación de tubos por código de colores para inserción rápida en la bomba.

Lote	Nº de orden	Descripción	Unidades 24 meses	precio unitario sin IVA	Base imponible	IVA (21%)	Importe total
único	1	Terminales de motor de artroscopia para tejido blando	130	204,82	26.626,60	5.591,59	32.218,19
	2	Terminales de motor de artroscopia para hueso	130	204,82	26.626,60	5.591,59	32.218,19
	3	Terminales de motor de artroscopia de doble propósito	130	204,82	26.626,60	5.591,59	32.218,19
	4	Vaporizador	130	432,73	56.254,90	11.813,52	68.068,42
	5	Cartuchos de irrigación de la bomba de artroscopia	130	125,08	16.260,40	3.414,68	19.675,08
<b>TOTAL EXPEDIENTE</b>					<b>152.395,10</b>	<b>32.002,97</b>	<b>184.398,07</b>

#### 4. CONDICIONES QUE HA DE REGIR PARA LA CESIÓN:

Para la utilización del material fungible el proveedor deberá suministrar sin cargo alguno para el hospital una torre de artroscopia con las siguientes características técnicas:

**CAMARA ARTROSCOPIA:** Procesador resolución mínima 4K, pantalla LCD Táctil, salidas digitales (DVI), (HDMI), analógicas (SVideo), cabezal de cámara 3 chips CMOS, adaptador focal de 20 mm, esterilizable, exenta de látex.

**KIT ÓPTICAS ARTROSCOPIA:** Óptica de 4 mm y 30º, obturador de 5,8 mm punta lápiz, obturador de 5,8 mm punta roma, cánula de 5,8 mm y 2 grifos. Compatibles con cables de luz estándar, caja de esterilización.

**FUENTE DE LUZ LED:** Tecnología LED, pantalla táctil, modo de luz blanca, activación desde abezal de cámara, sistema de fijación seguridad para retención de cable de luz (evitar extracción accidental), regulación de intensidad de luz manual desde pantalla táctil.

**CABLE DE LUZ:** Cable luz blanca fibra óptica longitud 3 metros aprox., sistema de detección de óptica para apagado automático de fuente de luz, cable de luz translúcido para evaluación del estado de fibras.

**MONITOR:** Monitor de 32" de grado médico de resolución 4K (3840x2160), tecnología OLED, montaje Vesa, control de valores como colores, brillo y contraste en menú monitor, función de bloqueo, creación de perfiles por especialidad, disponibilidad de cubierta de protección con pantalla de plástico transparente, entradas digitales DVI y HDMI, selección de diferentes señales de entrada y mediante botones en parte frontal, compatible con emisión de dos imágenes del mismo tamaño o dos imágenes superpuestas.

**SISTEMA DE CAPTURA DE IMÁGENES:** Captura de imágenes de foto y vídeo, grabación en 4K (3840 x 2160), memoria interna de 1TB, compatible con entrada HDMI y DVI, pantalla táctil, visualización de imagen pantalla capturador. Herramienta de Compresión para almacenamiento en formato JPG. Control de fotografía y video desde el cabezal de cámara. Grabación de datos en diferentes soportes, disco duro y USB 3.0. Indicador de grabación en monitores asociados. Posibilidad de grabación de dos canales de entrada de vídeo. Posibilidad de doble canal de grabación. Visualización estado dispositivos conectados al capturador (cámara, fuente de luz y/o insufador). Conexión Wifi. Creación de perfiles de usuario. Control de dispositivos asociados. Conexión al HIS hospitalario – DICOM – HL7.

**CONSOLA MOTOR ARTROSCOPIA – VAPORIZADOR:** Sistema de resección artroscópica en la misma consola que combina sistema de ablación por radio frecuencia (vaporizador) y motor de artroscopia (sinoviotomos y fresas). Funcionamiento con o sin pedal, software actualizable,

detección automática de la pieza de mano conectada. Control de la intensidad de corte y coagulación, con funcionamiento autónomo en la pieza de mano. Detección de impedancia en terminal vaporizador (sistema bipolar por radiofrecuencia). Tres puntos de conexión: motor de artroscopia, terminal de vaporizador y pedal consola.

**PIEZA DE MANO:** Anclaje rápido y detección automática del terminal. Velocidad máxima hasta 12.000 rpm en giro continuo. Succión ajustable a 0, 50 y 100% con válvula de succión rotatoria. Sistema multiposición de terminal (0-180°). Control manual y posibilidad de control remoto mediante pedal. 3 botones programables. Reconocimiento automático de cada terminal tanto de modo de giro como velocidad de corte óptima. Peso no superior a 400 gramos.

**BOMBA ARTROSCOPIA:** Bomba de artroscopia con control total de irrigación y succión. Presión de salida: 0-150mmHg. Rango de flujo de al menos 0,1-1,6l/m. Valores predeterminados y modificables por articulación tanto para flujo de entrada como para presión. Debe disponer de pantalla táctil LCD a color que permita una mejor visualización de los parámetros configurados. Permite la creación de perfiles específicos por usuario. Software de reconocimiento de los sistemas de vaporización y resección de tejido para circuito cerrado de fluido. Función de lavado rápido. Posibilidad de control remoto. Control de la temperatura intraarticular y mitigación (según sube la temperatura aumenta el flujo y succión), integrado en la bomba que permita interrumpir automáticamente el funcionamiento del vaporizador en caso de que la bomba marque un aumento excesivo de temperatura en el líquido intraarticular. Opción de drenaje de la articulación al final de la cirugía.

**CARRO TORRE ARTROSCOPIA:** Carro para transporte de equipamiento con bandejas y cajón Interruptor general en parte delantera. 4 ruedas giratorias 360° con freno en mínimo 2 ruedas. Puertas traseras para protección de equipos. Sistema de seguridad eléctrica contra subidas de tensión en parte inferior del carro. Tomas eléctricas (enchufes) para conectar mínimo 8 equipos. Soporte para bombona de CO2 de diferentes tamaños. Brazo central para monitores regulable en altura y giro mínimo 60° para monitores de hasta 32".

## 5. CIRCUNSTANCIAS PARA LA CESIÓN.

Condiciones que ha de regir:

- La cesión se extenderá durante la vigencia del contrato.
- En ningún caso pasará a ser propiedad del Hospital.
- La recepción se realizará por personal de electromedicina, comprobando que es el solicitado en el pliego de prescripciones técnicas.
- Deberá ser valorado económicamente por el licitador. (En el documento deberá constar marca, modelo y valoración económica IVA incluido. Dicho documento se presentará junto con la documentación técnica que lo acredite en el sobre 1: Documentación Administrativa.
- Una vez finalizado el contrato se procederá a la devolución de la cesión.

## 6. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR REFERENTE A LOS PRODUCTOS OFERTADOS. (Sobre 1)

En el archivo electrónico (SOBRE 1), se incluirá la documentación técnica para la correcta evaluación del producto ofertado, en español (ficha técnica, catálogos y toda aquella información que el licitante considere oportuna).

Así mismo, los licitadores deberán indicar qué documentación o información de la aportada, tiene carácter confidencial (aquella que pueda afectar a secretos técnicos que tengan una difusión restringida y no sean públicamente accesibles). Toda aquella información que no sea calificada

de confidencial, se considerará de libre acceso.

Del resultado de dicha evaluación, se emitirá informe del que serán descartados de la licitación aquellas empresas en las que se determine que incumplen con las características de este pliego.

## 7. MUESTRAS: NO

Se deberá aportar toda la documentación necesaria para la comprensión y evaluación de los productos a adquirir. Si se estima necesario, se podrán solicitar muestras o ampliación de la documentación aportada.

## 8. CAMBIOS DE REFERENCIA

Durante la vigencia del contrato, se podrán sustituir las referencias adjudicadas, siempre y cuando no supongan un cambio en la naturaleza y función del producto y no se modifiquen los precios unitarios adjudicados, previa solicitud a la Unidad de Contratación.

El presente pliego, así como el de Cláusulas Administrativas Particulares, será incorporado como parte del contrato que se suscriba con el adjudicatario.

CONFORME  
EL ADJUDICATARIO

San Sebastián de los Reyes,

EL DIRECTOR GERENTE,

F rmado d g ta mente por: ROMERO PLASENC A  
ANTON O \*\*\*0410\*\*  
Fecha: 0 4.04.01 :37

FECHA Y FIRMA

Fdo.: Antonio Romero Plasencia.